



INFORME DE GESTION AÑO ESCOLAR 2019

La misión del Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich es ofrecer a los alumnos de todas las modalidades de enseñanza que el colegio imparte, una educación con un claro sentido humanista y cristiano, a través del desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias significativas en congruencia con sus potencialidades, aptitudes e intereses, facilitando el desarrollo de las conductas cognitivas y afectivas.

Además, desarrollar competencias necesarias para la Educación Media Técnico Profesional, con la finalidad de formar técnicos de nivel medio, ofreciendo una educación para la acción y con capacidad de aprendizaje permanente en estrecha vinculación con la empresa, con el fin de satisfacer las necesidades de la sociedad y del mundo del trabajo en nuestro país, desde la perspectiva de la innovación tecnológica, del dinamismo empresarial y de la mejora continua.

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich considera el entorno social y laboral de la comuna y de la región como los ejes centrales de la formación integral que el Colegio comunica y entrega en un diálogo con la comunidad educativa, respetando los valores morales y éticos que las personas poseen. Es pluralista, democrático, cristiano solidario y con vocación de servicio regional.

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich asume los derechos individuales y colectivos de las personas, los valores familiares y las recomendaciones del Ministerio de Educación que favorezcan la sana convivencia, la comunicación y la participación expresada en principios democráticos y solidarios de una Buena Enseñanza que pretende un alto nivel de calidad en el aula.

PRINCIPIOS PEDAGOGICOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich asume como principios rectores de su quehacer educativo los siguientes objetivos:

- 1.- Formar personas en un marco educativo sustentado en los principios universales del humanismo y del laicismo, para que sean responsables, solidarios, fraternos, amantes de la libertad, la igualdad, la justicia y la paz.
- 2.- Crear condiciones para que los estudiantes expresen y desarrollen sentimientos, ideas y valores en función de sus necesidades, así como la de sus familias, en el colegio y la sociedad toda, favoreciendo con ello la perspectiva de una sociedad humanista y democrática.
- 3.- Posibilitar el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje que permitan a los estudiantes incorporar los conceptos, teorías y/o leyes de los distintos ámbitos del saber.
- 4.- Posibilitar un desarrollo físico, psicológico y social conforme a los requerimientos de las personas y de una sociedad en constante cambio.



5.- Orientar el proceso educativo hacia el conocimiento y valoración de la cultura universal y de la nuestra en particular.

6. - Educar y formar a los alumnos en un ambiente organizacional educativo, planificado y organizado con criterios profesionales que están orientados por la Reforma Educacional a través de los compromisos de los docentes; la participación de los miembros de la comunidad educativa; y desarrollo de competencias y habilidades de los alumnos en un contexto valórico de interrelación empática del dialogo pedagógico que se implementará de preferencia en los procesos educativos en el aula.

7. - Reconocer la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los variados contextos culturales y sociales en que ocurren estos eventos, por lo tanto, se respetan las diferencias individuales de los alumnos; los niveles y calidad de vida familiar; la heterogeneidad de los participantes del hecho educativo; y se asume que debe existir un mejoramiento en el logro de los aprendizajes y en las metas de la institución; compromiso que se asume como Comunidad Educativa.

METODOLOGIA Y ESTRATEGIAS DOCENTES

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich se adscribe a la metodología y estrategias sugeridas por el Ministerio de Educación y las orientaciones entregadas por la reforma Educacional a nivel regional y comunal.

1. - Se plantea como objetivo general el desarrollar y promover los niveles de conocimiento, las habilidades y competencias intelectuales motoras y éticas valóricas que permitan la formación integral del alumno y su correspondencia con el entorno y la realidad social

2. - A través de sus objetivos deberá contribuir a formar, orientar, fortalecer, desarrollar los niveles de conocimiento, afectividad y toma de conciencia que promueva la autoafirmación de comportamientos aceptados por la sociedad y el entorno, focalizado en la interrelación humana y el entendimiento, la solidaridad y la disciplina escolar; reconociendo que la familia es la institución básica del proceso educativo, considerando al estado chileno y la sociedad como partícipes y responsables de la educación.

3. - A través de la formación de contenidos de subsectores de aprendizajes de los respectivos planes de estudio tratará de una mejora continua en la práctica pedagógica que condensan logros de aprendizajes de calidad y que reflejan el comportamiento educativo de los alumnos, contribuyendo al logro de un clima organizacional óptimo y a relaciones humanas de excelencia.

4. - Hace suyo los objetivos de uso positivo del tiempo libre a través de actividades recreativas y deportivas que fomenten la participación estudiantil y promuevan una filosofía de vida al utilizar el tiempo de los alumnos en eventos formativos y recreativos.

5. – Asume el constructivismo y la cognición como elementos básicos de la condición de los educandos y a su vez los docentes del Establecimiento estarán en constante perfeccionamiento en esa línea de estudio.



6. - Es una institución educativa de financiamiento compartido cristiano y ecuménico, **adscrito al convenio de oportunidades de la Ley SEP**, ubicada en el área oriente de la Región Metropolitana adscrito a la Secretaria Regional de Educación y al Departamento Provincial Oriente. Está ubicado en la comuna de Providencia y pretende la formación integral propiciando la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

I. Aspectos Curriculares

1. Cobertura Curricular

Las asignaturas estuvieron enmarcadas en los programas propuestos por el Mineduc, cubriendo el currículum casi en su totalidad en cada asignatura.

2. Planificaciones de clases

Con el fin de optimizar los tiempos de trabajo administrativo y asegurar el tratamiento de los objetivos de aprendizajes y la aplicación de los indicadores de evaluación, se continuó trabajando con carta Gantt, instrumento que fue elaborado por los y las docentes en diciembre 2018.

3. Gestión Curricular

Se continúa con el cambio de enfoque desde los contenidos a los aprendizajes, implementado distintas acciones que contribuyan a que los alumnos y las alumnas sean más partícipes de sus aprendizajes a través del constructivismo y la práctica. Es así como se realizaron distintas intervenciones pedagógicas, metodologías activas, salidas pedagógicas y el uso permanente de laboratorios y talleres.

II. Gestión Educativa Pedagógica

1. Resultados

Durante este año se alcanzaron las metas de aprobación

a) Tasa de Aprobación y Reprobación por Nivel

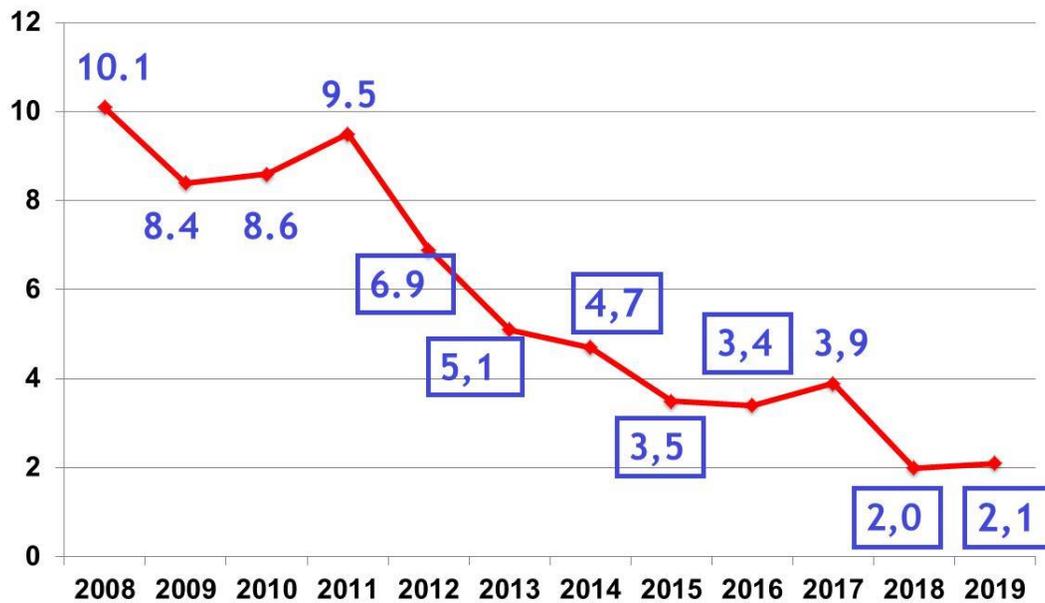
NIVEL	ALUMNOS	PROMOVIDOS	%	REPROBADOS	%
1º	117	114	97,4	3	2,6
2º	65	65	100,0	0	0,0
3º	118	112	94,9	6	5,1
4º	122	122	100,0	0	0,0
TOTAL	422	413	97,9	9	2,1



b) Tasa de Repitencia Histórica

NIVEL	PORC 2013	PORC 2014	PORC 2015	PORC 2016	PORC 2017	PORC 2018	PORC 2019
1º	7,5	5,3	5,3	4,3	5,2	0,0	2,6
2º	3,2	7,4	6,4	3,3	4,1	1,1	0,0
3º	5,6	5,0	1,2	5,2	5,4	6,4	5,1
4º	3,5	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0	0,0
TOTAL	5,1	4,7	3,5	3,4	3,9	2,0	2,1

TASAS DE REPROBACIÓN POR AÑO



c) Tasa de Retirados Histórica

NIVEL	PORC 2013	PORC 2014	PORC 2015	PORC 2016	PORC 2017	PORC 2018	PORC 2019
1º	14,1	17,1	8,7	13,8	19,3	12,5	21,5
2º	10,0	11,0	12,0	6,3	9,0	7,8	19,8
3º	9,2	14,5	9,1	9,1	10,8	11,3	19,2
4º	0,6	3,5	4,8	2,3	3,3	6,3	2,4
TOTAL	9,1	12,6	8,9	7,9	9,9	8,6	15,8



d) Promedio Histórico colegio

NIVEL	PROM 2013	PROM 2014	PROM 2015	PROM 2016	PROM 2017	PROM 2018	PROM 2019
1º	52	53	53	53	52	57	56,0
2º	52	53	53	53	53	56	59,0
3º	51	51	51	52	53	53	52,5
4º	51	52	54	52	55	54	55,2
TOTAL	51,2	52,2	52,7	52,4	53,4	54,3	54,9

e) Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE)

• **SEGUNDO MEDIO**

Los resultados del último SIMCE tuvieron un aumento significativo lo que significó salir de la categoría de desempeño insuficiente y pasar a la medio-bajo

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA
1994	240	226		
1998	245	239		
2001	242	239		
2003	251	224		
2006	243	220		
2008	238	228		
2010	244	236		
2012	238	242		
2013	226	247		
2014	216	222	221	
2015	219	230		227
2016	212	234	214	
2017	229	246		229
2018	253	258	240	

• **TERCERO MEDIO (INGLÉS)**

AÑO	Comprensión lectora	Comprensión auditiva	Puntaje total
2010	48	51	50
2012	48	49	49
2014	43	39	41



2. Trabajo con los docentes

A comienzos del año escolar se entregó a los profesores el cronograma de actividades del año para planificar su labor docente, se les dio a conocer las metas y objetivos institucionales y en particular del área académica, a fin de centrar las actividades de cada asignatura en ellas para lograrlas exitosamente.

Periódicamente se supervisó periódicamente el cumplimiento de las labores administrativas y pedagógicas y el registro en los libros de clases, entregando un informe y conversando con aquellos que no cumplían.

Durante el año, se mostraron los resultados académicos alcanzados hasta la fecha, por lo que cada profesor jefe y de asignatura tomaba conocimiento de la situación de cada curso, debiendo realizar adaptaciones o remediales en los casos que fuese necesario y citar a los apoderados y alumnos que estuviesen en riesgo de repitencia.

Se realizaron observaciones de clases o acompañamiento al aula y la retroalimentación respectiva, a fin de mejorar los aspectos deficitarios.

Se destinaron los consejos técnicos, viernes de 14:00 a 16:00 horas para trabajar distintos temas pedagógicos, análisis de resultados y trabajo administrativo.

3. Apoyo pedagógico.

Este trabajo estuvo a cargo del equipo multidisciplinario: orientadora, psicóloga y encargado de convivencia. El apoyo y seguimiento a los alumnos y alumnas con evaluación diferenciada, la comunicación y orientación con sus apoderados permitieron un término exitoso del año en la mayoría de los y las estudiantes.

4. Varios

- Se mantuvo actualizado periódicamente el sistema de notas Syscolnet, herramienta muy útil en la gestión del colegio y en la comunicación de información a los padres y apoderados en rendimiento, asistencia, atrasos, observaciones y actividades.
- En cada reunión de apoderados se entregó informe de notas, por lo que los padres, madres y apoderados fueron informados durante el año de la situación académica de sus pupilos.



III.- Gestión Área de Orientación:

Dentro de las funciones llevadas a cabo como Encargada de Orientación se desglosan las siguientes:

- 1.- Atención personalizada a 63 estudiantes
- 2.- Atención personalizada a 30 apoderados
- 3.- Atender asuntos de Becas Junaeb complementarias y de mantención, tales como BARE, Indígena, Presidente de la República, Pro Retención y PSU.
- 4.- Coordinar vinculación con el medio con distintas casas de estudio, tales como: Inacap, Cepech, Andrés Bello, Universidad de las Américas, Universidad Bernardo O'Higgins, Universidad San Sebastián, etc.
- 5.- Coordinar la aplicación del Programa Dental para los estudiantes de tercero y cuarto medio.
- 6.- Gestionar y supervisar aplicación del Continuo Preventivo SENDA.
- 7.- Aplicar y digitalizar Encuestas de Vulnerabilidad a todos los apoderados de primero medio.
- 8.- Coordinar charlas de distintas instituciones para nuestros estudiantes
- 9.- Revisión mensual de Leccionario de Orientación
- 10.- Planificar año académico de Orientación
- 11.- Intervenciones junto al Equipo Multidisciplinario
- 12.- Aplicación de Test Vocacionales de 1° a 4° medio
- 13.- Aplicación de Mini Ensayos y Ensayos PSU
- 14.- Trabajar en sintonía Mindfullnes – PNL
- 15.- Coordinar la derivación para postular a becas internas del colegio
- 16.- Denuncias en Carabineros por delitos sexuales y vulneración de derechos (fuera del establecimiento) a 3 estudiantes
- 17.- Coordinar solicitudes de cambio de especialidad
- 18.- Planificación, preparación y participación de jornadas de reflexión a Algarrobo (Primeros y Cuartos medios)
- 19.- Seguimiento y ayuda a estudiantes embarazadas, padres y/o madres
- 20.- Aplicar encuestas de satisfacción Inacapino Líder para terceros y cuartos medios
- 21.- Asistir a capacitación de Beca BARE – Junaeb (29-05-2019)
- 22.- Asistir a capacitación sobre Estrategias de Aprendizaje con docentes de primero y segundo medio en AIEP (05-06-2019)
- 23.- Crear informe de personalidad nuevo para el periodo académico 2020 en el marco de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS – Agencia de Calidad)
- 24.- Exponer a colegas proyecto de informe de personalidad
- 25.- Organizar el proceso logístico completo de Feria Universidades en la Semana Técnico Profesional
- 26.- Coordinar las postulaciones a la Beca Talento UC



- 27.- Coordinación y aplicación de test vocacionales
- 28.- Coordinar charla del Poder Judicial a estudiantes del 2°A
- 29.- Ejecutar salida pedagógica con estudiantes del 4°D
- 30.- Coordinar Encuesta Nacional de Población Escolar para estudiantes de octavo básico a cuarto medio por empresa IPSOS.
- 31.- Revisar leccionarios de Orientación mensualmente. Se envían las revisiones periódicas a Dirección y Coordinación Académica
- 32.- Asistir a Taller de Neuroeducación (06-09-2019)
- 33.- Elaborar Talleres (Red de Aprendizajes Esperados) para el año académico 2020:
 - 1° medio: Taller de Desarrollo Personal
 - 2° medio: Taller de Desarrollo Social
 - 3° medio: Taller de Orientación (Desarrollo de Habilidades Sociales)
 - 4° medio: Taller de Orientación (Desarrollo de Habilidades para la vida)
- 34.- Coordinar Charlas CEPECH para estudiantes de 1° a 4° medio
- 33.- Acompañamiento al aula a docentes de distintas asignaturas
- 34.- Planificación y preparación de material para Orientación y Taller de Orientación Profesional.
- 35.- Entregar información a la comunidad educativa sobre distintos procesos universitarios.
- 36.- Información inscripción PSU
- 37.- Convenio CEPECH (descuento preuniversitario)
- 38.- Revisión semestral de informes de personalidad

IV.- Gestión Área de Convivencia Escolar

Nuestro colegio, al ser un claro reflejo de la cotidianidad, se constituye en un espacio importantísimo para el fomento de cambios sociales positivos como: una cultura de tolerancia, de respeto a la diversidad y convivencia pacífica. De acuerdo a lo anterior es que como encargado del área apunto a un trabajo de construcción de paz positiva y de espacios críticos de interacción y aprendizaje.

Frente a hechos avisados o detectados de conflictos se ha procedido a efectuar 136 intervenciones, de ellas 86 entrevistas y 50 mediaciones. En contextos de mayor gravedad se ha hecho partícipes a los apoderados, en lo concreto 64 (los datos anteriores tienen su prueba en los libros de Atención correspondientes y archivos por curso). El procedimiento aplicado en una labor individual es escuchar la inquietud del joven y luego brindarle el apoyo concreto y las posibilidades de solución a su dificultad. En el contexto de mediación se procede a conversar con los jóvenes, invitándolos a un cambio de actitud frente a la manera de resolver los problemas y luego firmar un compromiso de transformación de postura.

Denuncia a OPD, junto a Encargada de Orientación, por vulneración de derechos a estudiante del 3°B.

Solicitud de apoyo a carabineros por sospecha de delito sexual a alumna del 1°B.



El desarrollo de la tarea no sólo se ha circunscrito a solucionar casos puntuales, sino también resolver materias que han afectado a cursos en su totalidad 1°D, 3°D, 3°E, 3°F y 4°D (se trabajó en conjunto con el resto del equipo). El seguimiento se hizo a través de la conversación con profesores tutores, apoderados y los mismos alumnos.

Desarrollo del “Día de la Mujer” con lectura de texto y debate en torno a su contenido.

Colaboración en las Salidas Pedagógicas al refugio institucional, con la elaboración de dinámicas de intervención para los alumnos de 1° y 4° Medio y apoyo presencial a algunos profesores tutores.

Ejecución “Día contra el Ciberacoso”, a través de guías diferenciadas para los niveles de 1° - 2° y 3° - 4°.

El departamento se encargó además de la organización del Mes de la Convivencia con la entrega a las y los docentes de distintas tareas a desarrollar durante el período.

En el mes de mayo se llevó a cabo la celebración del Día del Estudiante en una labor conjunta con el Centro De Alumnos.

Al término de la primera etapa del año académico, se elaboró jornada de reflexión por niveles (1° - 2° y 3° - 4°).

Implementación de Ceremonia de Premiación de alumnas y alumnos destacados en el primer semestre y en el año.

También se participó en la implementación del Aniversario Institucional, junto a Psicología, Orientación y Centro de Estudiantes.

V.- Equipo multidisciplinario

El presente informe tiene como objetivo mencionar las tareas realizadas como equipo multidisciplinario:

1.- Intervenciones pedagógicas y actitudinales a los cursos: 1°D - 3°D - 3°E - 3°F y 4°D.

Las temáticas tratadas fueron:

- a) Conducta acorde al desarrollo personal y contexto social
- b) Valores transversales
- c) Tolerar las diferencias
- d) Propiciar instancias de armonía
- e) Confianza en el equipo multidisciplinario, docentes, inspectores y funcionarios en general
- f) Acatar decálogo confeccionado en el mes de la convivencia

Las estrategias utilizadas:

- a) Observación en aula para apreciar la dinámica y conducta de docentes y estudiantes
- b) Entrevistas individuales a estudiantes y apoderados
- c) Entrevistas a docentes para acordar directrices en el tratamiento de los cursos
- d) Firmas de compromisos de sana convivencia por parte de estudiantes y apoderados.



- 2.- Aplicación y digitalización de Encuestas de Vulnerabilidad a estudiantes de 1° medio, JUNAEB
- 3.- Instruir y orientar a padres y apoderados en sus respectivas reuniones y en entrevistas individualizadas
- 4.- Acompañamiento pedagógico en las salidas al refugio institucional
- 5.- Encuentro motivacional para apoderados de segundo año medio para reforzar compromiso con la rendición de SIMCE y estrechar lazos con la institución
- 6.- Participación en seminario “Redes sociales seguras” impartido por la Universidad Bernardo O’Higgins
- 7.- Elaboración y ejecución de charla “*Ciberacoso*” dirigida a docentes y administrativos.
- 8.- Organización y puesta en práctica del Aniversario XLI e instancias de premiación con el objetivo de fomentar el compromiso y sentido de pertenencia de la comunidad educativa
- 9.- Asesorías al Centro de Alumnos en distintas instancias
- 10.- Denuncias a instituciones externas por casos que así lo ameritaban (Carabineros y Oficina de Protección de Derechos).

VI.- Área psicológica

Durante el año 2019 se realizaron diferentes intervenciones. Dentro de estas se encuentran:

Cantidad de estudiantes y apoderados atendidos

Durante el año 2019, se realizaron diversas atenciones tanto a estudiantes como a apoderados debido a diferentes temáticas y dificultades que presentan.

Curso	Estudiantes atendidos	Apoderados atendidos
1°A	16	8
1°B	15	8
1°C	13	7
1°D	11	8
2°A	8	6
2°B	13	10
3°A	6	5
3°B	6	6
3°C	6	4
3°D	10	3
3°E	7	2
3°F	9	7
4°B	4	3
4°C	5	2
4°D	9	3
4°E	3	0
4°F	11	7
Total	152	89



Cabe mencionar, que hay estudiantes y apoderados que se atendieron más de una vez, por lo que la cantidad de intervención en algunos casos aumentó.

Situaciones más recurrentes por la que fueron atendidos estudiantes y apoderados

- ✓ Crisis de pánico
- ✓ Solicitud de evaluación diferenciada
- ✓ Dificultad en sus estados anímicos y/o algún trastorno mental
- ✓ Dificultades académicas
- ✓ Estudiantes con problemas de conductas que a la base existen dificultades psicológicas.
- ✓ Déficit atencional con y sin hiperactividad
- ✓ Acoso y/o abuso sexual

Reuniones con docentes

Durante el año se realizaron reuniones con diversos docentes, en donde se plantearon situaciones y orientaciones a seguir con las dificultades que presentaban estudiantes y apoderados.

Derivaciones a instituciones y profesionales externos

De los 152 estudiantes atendidos se derivaron a dos instituciones 14 estudiantes.

Institución	Cantidad de estudiantes
Centro de atención psicológico (CAPS) U. de las Américas	6 estudiantes
Corporación de atención al adolescente (CAIA)	8 estudiantes

Acompañamientos al aula

Durante el año 2019, realicé acompañamiento al aula a diversos docentes. El total de profesores acompañados fueron 9.

Cada acompañamiento realizado tuvo su retroalimentación correspondiente.

Estudiantes con evaluación diferenciada

El año 2019 comenzó con 21 estudiantes que se encontraban con necesidad de evaluación diferenciada, de acuerdo a los que finalizaron el año 2018.

En julio, tuvimos 19 estudiantes que estaban ingresados para obtener este tipo de evaluación y finalizamos en el mes de diciembre con 17 alumnos.

La disminución del número de estudiantes se debe a que en un inicio se conversó con los apoderados sobre la situación de que sus hijos/hijas no requerían ser evaluados de manera diferentes ya que no presentaban mayores dificultades, sino más bien, correspondía a una escasa disposición y un aprovechamiento por parte del alumno. También se debe al retiro que algunos estudiantes realizaron del establecimiento.



Situación final año 2019, de los estudiantes que requirieron evaluación diferenciada

Curso	Cantidad de estudiantes.	Aprobado	Reprobado
1°A	2	2	0
1°C	1	1	0
1°D	1	1	0
2°A	3	3	0
3°A	1	1	0
3°B	1	1	0
3°C	1	1	0
3°D	1	1	0
3°E	1	0	1
3°F	1	0	1
4°D	1	1	0
4°F	3	3	0
Total	17	15	2

MANUEL CORTES LOYOLA

DIRECTOR

Marzo, 2020